



CONVOCATORIA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES TÉCNICAS

XV INTERNATIONAL TAX MEETING

2022

Bogotá, 10 de junio de 2022

El “International Tax Meeting” organizado por la Universidad Externado de Colombia, se ha convertido en un destacado espacio de convergencia para los estudiantes de posgrados en temas de Derecho Tributario, así como para los expertos que trabajan en estos campos y en los diferentes niveles y espacios de práctica profesional y profundización académica. Este espacio representa una oportunidad de encuentro, actualización y profundización en materias fiscales para los exalumnos y docentes de los programas que administra el Departamento de Derecho Fiscal, y los investigadores del Centro Externadista de Estudios Fiscales. Al tiempo, este evento promueve la integración con la comunidad académica nacional y con los profesionales del sector público y privado.

En esta oportunidad, se prevé realizar el evento anual el 2 y 3 de noviembre de 2022 y preparar una publicación con las contribuciones de los ponentes, relatores y comunicantes técnicos.

Estas jornadas académicas buscan la profundización en las problemáticas que surgen en diferentes temas de los que se ocupa el Derecho Tributario Internacional, aportando en el conocimiento teórico y práctico, así como la literatura especializada. Para la convocatoria 2022 serán bienvenidas todas las contribuciones que analicen: **“La tributación en la era digital. ¿Cuál es el impacto de la disrupción tecnológica en el derecho tributario sustancial, en el procedimiento tributario y en la administración de justicia?”**.

Las comunicaciones técnicas podrán versar sobre los siguientes temas:

- El Derecho Tributario Sustancial frente a las nuevas manifestaciones de capacidad económica.
 - Robotización de la economía: impacto en los impuestos y la seguridad social.
 - Retos del impuesto sobre la renta de personas naturales.
 - Retos del impuesto sobre sociedades.
 - Retos del impuesto al valor agregado.
 - Retos del impuesto de industria y comercio.
 - Criptomonedas, régimen cambiario y tributación.
 - Fintech y tributación.
 - Aduanas y Comercio Exterior frente a la disrupción tecnológica.
- El Derecho Tributario Formal frente al Big Data y la Inteligencia Artificial.
 - El cumplimiento, la gestión tributaria y la fiscalización en la era de los datos: Visión de la Autoridad, los asesores y los contribuyentes.
 - Justicia e inteligencia artificial.

Todos los que estén interesados en participar en calidad de comunicantes técnicos deberán enviar por vía electrónica un mensaje de intención a tributario.internacional@uexternado.edu.co



a más tardar el 15 de julio próximo y, al mismo tiempo, enviar dos breves resúmenes, uno de lo que sería su ponencia y otro de su perfil académico, que no podrán superar las 1000 y 100 palabras respectivamente.

El Comité organizador del ITM aceptará las comunicaciones técnicas a más tardar el 30 de julio de 2022. Los comunicantes técnicos deberán allegar el texto final a más tardar el 15 de septiembre de 2022, cumpliendo las normas de publicación adjuntas, y pasaran a una evaluación externa de pares académicos -por par doble ciego- que oficializará resultados el 10 de octubre. Los textos aprobados serán publicados por la Universidad Externado de Colombia y el Comité organizador podrá incluir a los comunicantes técnicos en el programa académico del ITM en la mesa correspondiente. Cabe señalar que los gastos de viaje y manutención corren a cargo de los ponentes.

Nota: las fechas de celebración del seminario están sujetas a modificación dentro de la semana programada